

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14717** *GARTERAN 2004, S.L.*

La Secretaria del Juzgado de lo Social número 36 de Madrid,

Hace saber, que en el procedimiento de ejecución 255/10 de este Juzgado de lo Social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de Rosa Elena Mero Villavicencio contra Garteran 2.004, Sociedad Limitada sobre ordinario se ha dictado en fecha 25/4/2011 decreto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 1.823,28 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Madrid, 25 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110030685-1